

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En Sevilla, siendo las 17:00 horas del día 09 de Noviembre del 2016, se reúnen en primera convocatoria, en el Distrito Norte, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, actuando como Presidenta la Ilustrísima Sra. D^a Myriam Díaz Rodríguez y como Secretario D^o Francisco Martín Tovar, Jefe de Sección del Distrito Norte, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum asistente (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL PLENO

VOCAL	SUPLENTE
A. VV. "PARQUEFLORES"	
A.VV. EL DESPERTAR	
AA.VV. ESTRELLA ANDALUZA	
ASOCIACIÓN VECINAL PARMADAL	
CDAD. GRAL. DE PROP. Y RESIDENTES DE PINO MONTANO	
CENTRO DE PENSIONISTAS DE VALDEZORRAS	
INTERC. DE PROPIETARIOS SAN DIEGO. FASES I, II Y III VICTORIANO CONTRERAS PAJUELO	
CDAD. GRAL DE PROP. URBANIZACION ALMER RAFAEL GARCÍA NOFUENTE	
ASOCIACIÓN DE MUJERES POR EL EMPLEO "MARÍA CORAJE" M ^a ROCÍO PAREJA FERNÁNDEZ	
A.M.P.A. LA MEDIA LUNA DEL IES SAN JERÓNIMO	
A.M.P.A. TEODOSIO	
PSOE	ANTONIA CUEVAS RODRIGUEZ
PSOE JUAN ANTONIO RUIZ TRIGO	
PSOE PEDRO VARO CHAMIZO	
PSOE	

Código Seguro De Verificación:	+BWXC0Uw3baKyOmb68 / 5w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez Francisco Martin Tovar	Firmado	31/01/2017 14:13:57 30/01/2017 13:19:58
Observaciones		Página	1/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXC0Uw3baKyOmb68/5w==		




ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

DOLORES VERA RODA	
PSOE ROSA ENGRACIA CUETO MORALES	
PP M ^a LOURDES PRECIADO CARRASCO	
PP SIMÓN PEDRO MARTIN GARCÍA	
PARTICIPA SEVILLA JOSÉ CONDE OLMO	
PARTICIPA SEVILLA ARTURO DÍAZ FERNÁNDEZ	
CIUDADANOS PABLO ESTABAN PECHAMIE	
IULV-CA	ANTONIO MUÑOZ BLANCO

Antes del inicio de la sesión se expusieron las líneas maestras del Servicio Público Voluntario de Convivencia Vecinal.

“Se trata de un servicio público voluntario que se puede pedir desde todos los distritos y que trata de evitar que los problemas acaben en la vía judicial y de mejorar la convivencia vecinal en la ciudad. Un equipo multidisciplinar formado por profesionales se encargará de realizar la mediación en cuestiones que no tengan otros ámbitos de resolución. En todos los distritos de la capital se impartirán talleres de formación de este nuevo servicio gratuito para que así tenga la mayor difusión posible. El Ayuntamiento de Sevilla, a través de su Delegación de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales, ha puesto en marcha un Servicio de Mediación Vecinal gratuito que, desplegado por todos los distritos de la ciudad y ejecutado por un equipo multidisciplinar (conformado por psicopedagogos, graduados sociales y abogados), trata de resolver conflictos, fundamentalmente de convivencia, antes de que estos se enquisten y terminen en los tribunales. La delegada municipal del ramo, Adela Castaño, ha presentado hoy un servicio que, ha recalcado, es público y gratuito, y “facilita la participación de los sevillanos y las sevillanas en la resolución de sus propios conflictos y en la mejora de la convivencia vecinal”. “Era un compromiso del actual alcalde, Juan Espadas, y desde hoy se hace realidad”, ha dicho. Este servicio al ciudadano, que incide en un nuevo modelo de intervención social a través de los Distritos, acercándolos cada vez más a los servicios del Ayuntamiento, se sustenta sobre un catálogo de funciones para la resolución de posibles conflictos en comunidades de vecinos, entre particulares y entre vecinos y establecimientos, y todo para evitar la vía judicial y, por tanto, “problemas y costes mayores para los propios interesados”, ha explicado Castaño. En suma, con este servicio público, siempre voluntario, se ofrece una posibilidad de resolver los conflictos de

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	2/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE


forma ágil y rápida, sin necesidad de la vía judicial, a la vez que permite no deteriorar las relaciones entre las partes enfrentadas, preservando un buen clima vecinal. El contrato implica que este equipo multidisciplinar analizará las versiones de las partes enfrentadas y buscará un acuerdo satisfactorio, eludiendo así que el conflicto se complique más y termine en los tribunales. Cualquier vecino o vecina podrá solicitar esa mediación, también contemplada para los menores de edad con la autorización previa de padres o tutores, en las sedes de los distritos o centros cívicos, a través del teléfono 854702892 (dispone de tarifa local) o en la dirección de correo electrónico mediacionvecinal@sevilla.org. El interesado podrá solicitar el servicio para cuestiones particulares, pero no cuando el conflicto atañe a la administración pública –para este último caso ya existen otros organismos, como el Defensor del Pueblo o la Oficina de Reclamaciones y Sugerencias–, que no estén en la vía penal, no sean mercantiles o laborales y cuando no afecten a materias de consumo –son asumidas por la Oficina del Consumidor–. Por tanto, será un servicio para cuestiones como conflictos entre comunidades de propietarios o entre los vecinos, problemas de convivencia en los espacios públicos, conflictos entre vecinos y establecimientos y problemas de índole cultural o social”, según ha agregado Adela Castaño, quien ha estado acompañada en la presentación del Servicio de Mediación Vecinal por la directora gerente de la Fundación Mediara, Pilar Calatayud, el director general de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Sevilla, Juan Tomás Aragón, y representantes de la empresa adjudicataria, así como representantes de distintas áreas y empresas municipales y de los distritos que, por su cercanía a los ciudadanos, se han implicado en la mayor difusión posible de esta iniciativa. De hecho, se prevé una planificación específica de talleres en todos los distritos de la capital para difundir la propia labor de este nuevo servicio, una formación que se impartirá también entre los líderes vecinales para que esta iniciativa tenga el mayor conocimiento posible”.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia se procede a la celebración de la misma con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de los borradores de las actas de 14 de Septiembre y 10 de Octubre del 2016.
2. Informe de la Presidenta.
3. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y de las Asociaciones, de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos.
4. Aprobación de los/las representantes de los grupos políticos en los Consejos Escolares de los Centros del Distrito Norte.
5. Ruegos y Preguntas.

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Sometida a aprobación los borradores de las actas de las sesiones anteriores, se

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68 / 5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	3/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68 / 5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

aprobaron por 11 votos a favor y una abstención de los vocales presentes.

2. Informe de la Presidenta.

“La Presidenta pasa a detallar las actividades realizadas en el Distrito Norte desde la anterior sesión de Pleno celebrada el pasado mes de septiembre a fecha de hoy.

El pasado mes de octubre se han celebrado el pleno del debate del estado del Distrito y el consejo de participación ciudadana, donde se ha informado de las diversas actuaciones realizadas en nuestro Distrito.

Señalar los nuevos servicios que se han puesto en marcha de Mediación Vecinal y el de orientación laboral y seguridad social, este último mediante convenio firmado con el Colegio oficial de Graduados Sociales.

Continuamos con el punto de información y asesoramiento para el emprendimiento. Se atiende a emprendedores y emprendedoras o personas interesadas en montar un negocio todos los miércoles de 9:30 a 13:30 horas, en la sede del Distrito.

Respecto a las actividades culturales, en el mes de septiembre se ha realizado un concierto de Rap en el parque Higerón Sur junto a una actividad de pintura de graffiti de contenedores de vidrio.

En cuanto a los talleres socioculturales 2016/2017 comentar que se han realizado 4.484 preinscripciones y 2.211 matriculaciones. El plazo finalizó el pasado día 3. Se han ofertado 140 talleres.

Durante toda esta semana están comenzando los diversos talleres, y en aquellos casos que haya renuncias por parte de los beneficiarios, contactamos con las personas en lista de reserva para ofrecerles la posibilidad de incorporarse a los mismos.

En relación con el programa de ayudas a la contratación, PACAS, decir a título informativo que se han presentado en nuestro Distrito 1.042 solicitudes. Se ha publicado el listado provisional de admitidos/as.

El Ayuntamiento, a través de la Delegación de Educación, Participación Ciudadana y Edificios Municipales ha firmado un convenio de colaboración con la asociación Comité Pro Parque Educativo de Miraflores, para la dinamización de los huertos y las actividades ambientales y educativas. Este convenio hace referencia a todos los huertos de la ciudad y en particular a los del Parque Miraflores y San Jerónimo.


Respecto a la convocatoria de subvenciones en especie, señalar que habido muchas solicitudes y que se ha cerrado el plazo de presentación, porque se ha agotado el presupuesto establecido para ello.

Respecto a la convocatoria de gastos de funcionamiento, decir que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado 31 de octubre. Se han presentado 42 solicitudes. Se encuentra en periodo de valoración de solicitudes.

Respecto al apartado de obras y actuaciones en el Distrito, se han continúan las obras con carácter integral del colegio Teodosio. Se van a acometer otras obras en los centros Hermanos Machado, Juan de Mairena y Julio César, por parte del Servicio de Edificios Municipales. Y se han realizado actuaciones en la Avda. Pino Montano, Avda. Dr. Fedriani y en la plazoleta de la “U”.

Se ha licitado expediente para acometer obras en los centros Hermanos Machado, Mariana de Pineda y Buenavista.

Por parte de la GMU señalar que se están realizando actuaciones de mejora de accesibilidad a los colegios: Mariana de Pineda y E.I Pino Montano.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	4/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Se han invertido 35.800 euros en la instalación de puertas automáticas en el mercado de abastos de Pino Montano.

Mencionar también respecto al deporte, que se han inaugurado las pistas de pádel en San Jerónimo y el circuito deportivo de running en el Parque de Miraflores.

En relación con entidades sociales, culturales y de cualquier otra índole, hemos mantenido reuniones y/o visitado a entidades como la asociación de ecologistas en acción, CEAM, ampas del Distrito para colaboración de mochilas de material escolar por parte del centro comercial Costco; Hogar del Pensionista de San Jerónimo; comunidad de propietarios Las Dalías; asociación ortinológica Monasterio; hotel Hilton, intercomunidad de propietarios San Diego y la participación en el congreso de la asociación de alcohólicos rehabilitados Despertar, entre otras.

Visita a los colegios Alfonso Grosso sobre las obras que se están efectuando en el comedor, Federico García Lorca y E.I Fernando Villalón.

Hemos asistido a las velás de Pino Montano y San Jerónimo, y a la romería de Valdezorras.

Por último, informar sobre la realización de próximas actividades: visita al Real Alcázar que tendrá lugar el próximo 24 de noviembre, la celebración del II Concurso de cuentos tarjetas de navidad del Distrito Norte y la proyección del documental "Contramarea".

3. Propuestas, preguntas e interpelaciones de los Grupos Políticos y Entidades Ciudadanas de conformidad con el art. 33 del Reglamento de los Órganos de los Distritos.

1. Rafael García Nofuentes, como Vocal en la Junta Municipal del D.N:

EXPONGO: Que a petición de los vecinos, el Presidente del CLUB DEPORTIVO D.E.M.O. y todos sus socios, se reconozca la labor realizada en pro del deporte para varias generaciones de niños, adolescentes y mayores, por ello ruego sea leído el escrito adjunto para que se considere la siguiente:


PROPUESTA: Instar al Delegado de Deportes o a quien proceda para que el actual campo de fútbol, (Centro Deportivo San Jerónimo Parque) se le dé nombre en adelante de D. Joaquín, Clavijo García, el que fue Presidente durante veinticinco años del C. D. Demo.

Exposición de Motivos:

"Excmo. Sr. Delegado de Deportes del Distrito Norte de Sevilla, por la presente me dirijo a usted en nombre mío y de mi familia para solicitarle sea usted partidario de la siguiente rogativa que a continuación le detallo.

Le sea otorgado al actual Centro Deportivo San Jerónimo Parque el nombre del fallecido el día 07/05/2010 D. Joaquín Clavijo García, Presidente durante muchos años del C. D. Demo y vecino de la barriada perteneciente al distrito Macarena de San Jerónimo, por su dilatada trayectoria tanto en la labor deportiva como vecinal durante más de 35 años en la barriada y la cual le detallo a continuación:

MI padre ferroviario de profesión fue destinado a finales de los 60 a los talleres ubicados en San Jerónimo, al poco tiempo y junto a un grupo de vecinos del barrio fundó el actual C. D. Demo en el cual empezó tanto como directivo y en la faceta de entrenador durante los 70, durante un pequeño impás también desarrolló la misma en el otro equipo de la barriada, el C. D. San Jerónimo, pero debido a problemas en el club que ayudó a fundar y ante la posible desaparición del mismo se hizo cargo como

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Presidente a primeros de los años 80 del C. D. Demo durante veinticinco años en los cuales por su esfuerzo y el de la directiva que le acompañó hicieron de este club uno de los más populares y conocidos tanto en la ciudad como en toda la provincia de Sevilla, llegando a militar en la categoría de Regional Preferente y siendo en esas fechas el tercer club de la ciudad solo por detrás de los grandes club sevillanos. Más allá de la faceta deportiva mi padre ayudo a que muchos jóvenes del barrio en unos años conflictivos para algunas generaciones, tuvieran en el futbol un aliciente que les sacaran de temas tan conflictivos en esos años como la droga o el paro que castigaron a la barriada tan duramente, vendía lotería piso por piso para recaudar fondos y a negocios del barrio les pedía donativos para mantener el club en todas sus categorías y también a veces, diría varias vees, le costaba dinero a él y su familia poniendo dinero para las fichas de los jugadores y no hablemos de las mañanas tempranas que con su coche particular ataba una traviesa y la arrastraba por el campo antiguo de tierra para allanarlo en los partidos y los lavados de ropa en mi casa ya que el club en esa época no disponía de lavadora. Pero por fin tanta lucha tuvo su éxito cuando se construyó las actuales instalaciones deportivas de las cuales solicito se les dé su nombre y que él inauguró y una vez realizada dicha labor dejó el club en las manos del actual Presidente, no sin dejar de apoyar a dicha directiva hasta el día de su fallecimiento.

También quisiera hacer hincapié en que mi padre nunca puso en esta afición nada más que la satisfacción que le producía su afición al club y a una barriada ya que en su día y debido a su carácter solidario y a su popularidad partidos políticos le ofrecieron meterse en política cosa que declino amablemente.


Otra faceta que quisiera destacar es la solidaria ya que si algo tenía mi padre y que puso en relieve varias veces en su vida poniendo algunos ejemplos, como cuando en la barriada no había transportes urbanos y se prestaba a llevar en su vehículo a vecinos que necesitaban desplazarse a Hospital Virgen Macarena, también hizo recogidas de alimentos para países del Tercer Mundo cuando se requería y ayudaba a vecinos como a una familia que ardió su casa e hizo una rifa para recaudar fondos.

También quisiera decirle que la forma de ser de mi padre ha calado en sus tres hijos, ya que la solidaridad, la generosidad y el ayudar desinteresadamente ha sido el día a día nuestra forma de vida empezando por mi hermano Juan Manuel que con orgullo fue el primer casco azul en la Guerra de los Balcanes, de la barriada y que fue objeto de un homenaje durante las fiestas de la barriada de 1994 y que posteriormente ha participado en varias misiones más en sitio como Kosovo, Afganistán, Pakistán y Líbano, yo por mi parte también desarrolle parte de mi vida en el ejército participando también en varias de las misiones anteriormente expuestas y actualmente desarrollando la función de Guardia Civil y durante la cual desarrollé la función de escolta de compañeros políticos suyos en el País Vasco y por último mi hermano Julián músico y que participó en varios conciertos solidarios en la barriada.

Por lo expuesto espero de su persona tome a bien lo redactado para que se lleve a cargo el mejor homenaje que creo que la memoria de mi padre merece que es que las instalaciones deportivas por las que se dejó años de su vida lleven su nombre.

El deporte sigue vivo en nuestro barrio a pesar de todo!

En los años difíciles de las instalaciones antiguas deportivas de RENFE, se dedicó plenamente a mantenerlas en las mejores condiciones para que todo aquel que quisiera hacer deporte lo pudiese practicar sin poner ningún reparo de por medio.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68 / 5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	6/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68 / 5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Después de todo esto vino el traslado de las instalaciones a la actual ubicación, donde se implicó aún más si es posible, erigiéndose en verdadero artífice y director de las antiguas instalaciones lo más dignas posible, teniendo que poner su coche día a día para pasar un colchón y regar todo el campo con una manguera, para que los niños no sufrieran en lo más mínimo el polvo del albero; después vino el césped artificial lo cual desgraciadamente no pudo disfrutar, lo cual hubiese sido lo justo, pero no pudo ser a veces la vida te quita y ahora se la podéis devolver “es justicia”.

A propuesta de A.A.V.V. Almer, se adoptó el siguiente acuerdo, por unanimidad de los vocales presentes:

“Instar al Delegado de Deportes o a quien proceda para que el actual campo de futbol, (Centro Deportivo San Jerónimo Parque) se le dé nombre en adelante de D. Joaquín, Clavijo García, el que fue Presidente durante veintiaños años del C. D. Demo”.

2. “URBANIZACIÓN ALMER

La Comunidad General de Propietarios y Residentes de Urbanización Almer y en su nombre Rafael García Nofuentes;

EXPONE; Que los vecinos de esta urbanización están soportando ruidos insoportables a consecuencia de los portazos que originan los contenedores cuando se sueltan el pedal después de arrojar la basura, sobre todo por las noches.

Por todo ello;

SOLICITAMOS; Que por parte de quien proceda se reparen los contenedores que estén en mal estado para evitar molestias innecesarias.

Al estar convencido de que esta anomalía se resolverá lo más pronto posible”.

La Sra. Presidenta explicó que ya se estaban reparando los contenedores en mal estado y se iba a dar una pronta solución al problema.

3. “URBANIZACIÓN ALMER

Rafael García Nofuentes, Como Vocal en la Junta Municipal del D.N. y en representación de URBANIZACIÓN ALMER

EXPONGO; Los naranjos que hay en la c/ Alcalá del Rio siempre han sido cuidados y podados por esta Comunidad, pero por circunstancias económicas nos será imposible poder seguir con esta actividad. Es por lo que;


SOLICITAMOS; Que sea Parques y Jardines la que en adelante se haga cargo de la poda como una calle más perteneciente al núcleo Urbano de Sevilla, en esta solicitud va incluida la petición de poda de este mismo año”.

La Sra. Presidenta explicó que los naranjos iban a ser podados por el Servicio de Parques y Jardines.

4. “URBANIZACIÓN ALMER

Como vocal de la Junta municipal, y en representación de Urbanización ALMER.

EXPONGO. Que en el cruce de las calles Marruecos, Cerbatana y Riopiedras, se señaló en su día la calzada horizontalmente de prohibición de aparcar y estacionar para facultar las maniobras a los conductores de LIPASAM, lo mismo ocurre en la

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	7/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

plaza aparcamiento de la c/ Cantillana, esta Junta rectora hizo una propuesta en su día y fue aceptada y ejecutada. Por todo ello.

SOLICITO; Que al haber desaparecido las señalizaciones prácticamente en su totalidad en las mencionadas calles, se señalicen de nuevo”.

La Sra. Presidenta dijo que se trasladaría el escrito a la delegación de Movilidad.

5. “D. VICTORIANO CONTRERAS PAJUELO, mayor de edad, en calidad de VICEPRESIDENTE DE LA INTERCOMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS BARRIADA DE SAN DIEGO, FASE I, II Y III así como VICEPRESIDENTE DE LA GALERIA COMERCIAL SAN DIEGO, FASE I, II Y III, , ante esta Administración comparezco y, como mejor proceda en Derecho, DIGO:

PRIMERO.- Que, desde comienzos de verano de 2016, los vecinos de la COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS BARRIADA DE SAN DIEGO vienen sufriendo una oleada de robos e intento de los mismos, producidos en su mayor parte, durante la noche, los cuales están alterando la tranquilidad e la zona y sus alrededores.

A tales efectos, la mayoría de estos actos se han producido, en los últimos meses, tanto en las zonas comerciales como en viviendas de la Barriada. Concretamente, se han registrado, entre otros, los siguientes robos:

- 1.- Durante el mes de Julio, se produce el robo en un piso sito en la 1º planta de la Comunidad de Propietarios Barriada de San Diego, bloque 8.
- 2.- Durante el mes de agosto, se produce un robo en la caseta de aperos de la Intercomunidad de la Barriada, entre las doce horas y las cuatro del medio día, aproximadamente.
- 3.- Con fecha de 28 de Septiembre, tiene lugar un robo en la portería correspondiente a la Comunidad de Propietarios de la Barriada de San Diego, Bloque 13.

Por todo lo anterior,

SOLICITO AL DISTRITO NORTE DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA,


1. Que tenga por presentado este escrito, se admita a trámite y se proceda a incrementar la presencia policial en la zona comprendida en la Intercomunidad de la Barriada de San Diego, Fases I, II y III e intermediaciones, en virtud de lo establecido en los Art. 3 y 4 de la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana y Art. 8.6 de la orden INT/28/2013, de 18 de enero, por la que se desarrolla la estructura orgánica y funciones de los Servicios Centrales y Periféricos de la Dirección General de la Policía.
2. Que en la próxima Junta Municipal de Distrito Norte se aborde la cuestión de la inseguridad en diferentes barriadas del distrito, a fin de adoptar medidas que permitan combatirla”.

La Sra. Presidenta explicó que ella y el Alcalde habían visitado a los vecinos. Explicó el informe que había emitido la Policía Nacional, donde se ponía de manifiesto que habían detenido a dos menores, consiguiéndose la normalidad en el barrio.

6. Asociación de Vecinos Parqueflores

D. Juan Carlos Nadales Pardo, como representante de la Asociación de Vecinos Parqueflores en esta Junta Municipal, y a petición de la misma

EXPONE:

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

En el parque de Miraflores, al otro lado de la Ronda urbana Norte, hacia la parte norte del mismo, en la zona situada en la proximidad del puente que atraviesa la misma, por el lado más próximo al Polígono Industrial Store, se encuentra ubicado:

El circuito MBX (Bicicros), el cual está totalmente abandonado sin haber llegado a ser inaugurado.

Existe también una edificación en este lugar, que está en un lamentable estado; pintado, sucio, carente de puertas y casi derruido interiormente.

Es por ello, ya que esto conlleva un nido de suciedad y cobijo, tanto de animales como de personas, por lo que se

SOLICITA:

Con carácter prioritario y urgente:

Se limpie e higienice el interior del edificio, así como la zona externa.

Sea cerrado el acceso al interior de dicho edificio, para así poder evitar que siga siendo degradado.

Sean quitadas todas las pintadas.

Sea rehabilitado todo el lugar para el uso que fue creado u otro alternativo, si ello no fuese posible.

La Sra. Presidenta dijo que se estudiando readaptar el parque o buscar nuevos usuarios y que en noviembre se iba a podar el arbolado.

7. Asociación de Vecinos Parqueflores

D. Juan Carlos Nadales Pardo, como representante de la Asociación de Vecinos Parqueflores en esta Junta Municipal, y a petición de la misma

EXPONE:

En el parque de Miraflores, en la zona de la entrada al mismo por la puerta más cercana a la fase 5 de la barriada de Parqueflores, justo al lado de la Ronda Urbana Norte, se encuentra ubicada una zona de acumulación de materiales de obras y servicios. Dicha zona, lógicamente, como tal, afea y deteriora el aspecto de nuestro bonito parque. Sabiendo que en algún lugar han de situarse estos materiales.

SOLICITA:

Sea la citada zona, adecuada con algún tipo de cerramiento y ocultación, valla con malla de rafia o algo similar, que evite el impacto visual que permanentemente causan estos materiales de obra en un entorno totalmente afable y agradable como es el parque de Miraflores.

La Sra. Presidenta explicó que se iban a desarrollar actuaciones para adecentar la puerta más cercana a la fase 5 de la barriada de Parqueflores.


8. PARTIDO POPULAR

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Nos encontramos en el mes de noviembre y nos gustaría conocer la ejecución presupuestaria del Distrito Norte en materia de inversiones propias del Distrito y del Plan Decide, tanto en vía pública como en colegios.

Por ello, los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal

PREGUNTAMOS LO SIGUIENTE

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	9/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

- 1.- ¿Qué obras se han realizado en vía pública y colegios con presupuesto no adscrito al Plan Decide?
- 2.- ¿Cuánto se ha ejecutado? ¿Cuánto se ha ahorrado en la licitación de contratos?
- 3.- ¿Cuánto queda por ejecutar y licitar incluyendo las bajas de los distintos contratos?
- 4.- ¿Qué obras se han realizado en vía pública y colegios con dinero adscrito al Plan Decide?
- 5.- ¿Cuánto se ha ejecutado? ¿Cuánto se ha ahorrado en la licitación de los contratos?
- 6.- ¿Cuánto queda por ejecutar y licitar incluyendo las bajas de los distintos contratos?

La Sra. Presidenta explicó, literalmente, los siguiente:

“El presupuesto para pavimentación de vías públicas es de 117.735,65 €.

Se han realizado obras en la Plaza Manuel Mallofret y Avda. Dr. Fedriani por importe de 14.971,66 €, e instalado elementos de entrenamiento en el parque de San Jerónimo y mantenimiento en Plaza Cebra, por importe de 20.162,46 €. Se encuentra pendiente de formalizar la adjudicación del expediente de suministro e instalación de juegos adaptados en el Parque de Miraflores, por importe de 38.429,24 €. Se ha licitado otro expediente de obras de mejora en calzadas y acerados en S. Matías, San Diego y Parque Flores por importe de 42.981,85 €.

Respecto al programa de creación y conservación de centros docentes, el importe es de 40.000 €. Se ha intervenido en los colegios Teodosio, Adriano, Ignacio Sánchez Mejías, Juan de Mairena, Hermanos Machado y Federico García Lorca, por importe de 21.469,70 €. Se ha licitado otro expediente para actuar en los centros Buenavista, Mariana de Pineda y Hermanos Machado por importe de 17.971,33 €.

Respecto al Plan Decide, se han licitado dos expedientes, uno de actuaciones varias en el viario del Distrito Norte, según los proyectos presentados y votados en la JMD, por importe de 140.792,44 €. Y otro, para centros educativos (Adriano, Julio César y Buenavista) por 59.973,49 €”.

D^a Evelia Rincón Cardoso, Concejala del Partido Popular, manifestó que este año se iban a perder 250.000 € y preguntó si se iba a consignar para el año que viene.

9. PARTIDO POPULAR


AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Durante los últimos meses venimos comprobado el deterioro que está sufriendo el monumento a Colón situado en el Parque de San Jerónimo. Tal y como nos han trasladado los vecinos, cada vez que pasean o disfrutan del parque, contemplan su vandalización ya que la desaparición de las planchas de las que está formado el monumento conocido popularmente como El Huevo de Colón es constante.

Por ello, los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal PROPONEMOS LO SIGUIENTE

- 1.- Intervención de la Gerencia de Urbanismo para proceder a la protección del mismo y recuperación de las planchas con el material idóneo para evitar su sustracción, tal y como se realizó en la etapa de gobierno anterior.
- 2.- Incremento de la vigilancia del parque.

La Sra. Presidenta dijo que la Gerencia de Urbanismo intentaría poner alguna valla para protegerlo.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	10/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Dº José Conde Olmo dijo que el Partido Popular no había nada por proteger el Huevo del Colón.

Dª Evelia Rincón Cardoso, Concejala del Partido Popular dijo que en la anterior Corporación se habían puesto algunas planchas para protegerlo.

A propuesta del Partido Popular, se adoptó el siguiente acuerdo, por unanimidad de los vocales presentes:

- 1.- *Intervención de la Gerencia de Urbanismo para proceder a la protección del Huevo de Colón y recuperación de las planchas con el material idóneo para evitar su sustracción, tal y como se realizó en la etapa de gobierno anterior.*
- 2.- *Incremento de la vigilancia del parque.*

10. PARTIDO POPULAR

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El pasado mes de junio presentamos una propuesta a la Junta Municipal a petición de vecinos y comerciantes, sobre el estado del acerado de la Avenida Mar de Alborán, en el tramo comprendido entre Camino de los Toros y Corral de los Barquilleros. Han transcurrido más de cinco meses y no tenemos constancia del arreglo ni comunicación de que se vaya a arreglar en breve.

Por ello, los representantes del Partido Popular en esta Junta Municipal

PREGUNTAMOS LO SIGUIENTE

- 1.- ¿Cuándo se va a proceder al arreglo de dicho tramo?
- 2.- ¿Se arreglará con presupuesto del Distrito o vía conservación de la Gerencia de Urbanismo?.

La Sra. Presidenta dijo que en noviembre harían el mantenimiento y que en diciembre arreglarían el tramo comprendido entre Camino de los Toros y Corral de los Barquilleros.

11. PARTICIPA SEVILLA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Arturo Díaz Fernández, como representante en la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla, presenta las siguientes preguntas:


¿Para cuándo la reparación del alumbrado del Parque infantil de la Plaza de los Parques de Andalucía?

El acerado de la calle Corral de los Olmos sigue sin arreglar en los números 4/6. Todo el acerado tiene problemas.

Podas de los árboles en las calles Torcal de Antequera, Parque de Sierra Nevada, Parque de Cazorla y otros

Faltan árboles y alcorques vacíos en varias calles

Varias de las calles carecen de husillo para el desagüe de las aguas pluviales y en alguna calle de la acera a la calzada hay más de 40 centímetros.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

-La Sra. Presidenta dijo que los parques no se podían vallar, que lo conveniente era adoptar medidas de limpieza y de seguridad que permitieran su disfrute por todos los ciudadanos.

-Los Acerados serían arreglados por los servicios de conservación de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

-Las podas se ejecutarían por el Servicio Parques y Jardines.

-En cuanto a los usillos, el Servicio de Parques y Jardines haría una revisión para determinar cuántos faltan y reponerlos.

-Los Servicios técnicos de alumbrado público, revisarían el funcionamiento de las farolas.

12. PARTICIPA SEVILLA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla, presenta la siguiente:

PROPUESTA

EXPOSICION DE MOTIVOS

En el Pleno Extraordinario celebrado el pasado día 12 de Mayo del presente año, se aprobaron los proyectos a llevar a cabo a través del Plan Decide. Como recoge el Programa de Participación Ciudadana e Inversión en los Distritos de Sevilla, dichos Planes deben estar ejecutados y terminados antes de finalizar el presente año.

Los vocales del Grupo Municipal Participa Sevilla,

SOLICITAN

Información de cada uno de los proyectos aprobados por este Plan Decide, en qué situación de ejecución se encuentra cada uno, si algunos no han comenzado, si otros están finalizados y si estarán concluidos antes de la fecha establecida.

La Sra. Presidenta le comentó que le trasladaría la información antes referida sobre el plan Decide.

13. PARTICIPA SEVILLA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla, presenta la siguiente:

PROPUESTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS


Según nos hacen llegar varias familias en exclusión social del Distrito Norte, para el comienzo de curso escolar 2016/2017, se iban a facilitar unas mochilas con material escolar para los alumnos que no podían hacer frente a la compra de estos materiales, debido a su situación económica. También se nos ha comunicado, que en el Distrito Macarena, ya se repartieron sobre el mes de agosto pasado.

Es por ello por lo que,

Los vocales del Grupo Municipal Participa Sevilla,

SOLICITAN

Se nos informe del porqué al día de la fecha, no se ha repartido el material escolar previsto para los alumnos en exclusión social del Distrito Norte.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	12/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

La Sra. Presidenta manifestó que el expediente se había paralizado por la Intervención de Fondos porque consideraba que era una competencia de la Junta de Andalucía. En cualquier caso, se dieron unas ayudas de material escolar de la empresa "Cosco".

14. PARTICIPA SEVILLA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Juan José Conde, actuando en calidad de Vocal de la Junta Municipal del Distrito Norte, en representación del Grupo Municipal Participa Sevilla, presenta la siguiente:

PROPUESTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Han sido varios los vecinos que nos han planteado el problema de poder circular por las aceras, acompañados de los carritos de sus hijos, teniendo que circular por la carretera así como las personas impedidas que van en sus carritos. Esto sucede en la mitad de la calle Pez Martillo, donde a pesar de ser una vía de única dirección y una calzada bastante ancha, los vehículos están encima ocupando las aceras.

Es por ello por lo que,

Los vocales del Grupo Municipal Participa Sevilla,

SOLICITAN

Se visualice lo denunciado y se les informe a los vecinos de su obligación de estacionar debidamente.

La Sra. Presidenta comentó que si se le trasladaba la petición a la Policía Local, el procedimiento reglamentario sería que multaran a los incumplidores.

Don José Conde Olmo dijo que, en principio, debía ser sólo una advertencia.

15. PARTICIPA SEVILLA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

¿Para cuándo la reparación del alumbrado de las calles, Parque Torcal de Antequera, Parque de Cazorra y Parque de Sierra Nevada? Tenemos que caminar por la calzada para evitar pisar las cacas de los perros.

SOLICITA

Que la señora Delegada dé las órdenes oportunas para el arreglo de los desperfectos que se relacionan.

La Sra. Presidenta expuso que se iban a podar los árboles y se iba a estudiar la posibilidad de mejorar la iluminación en la calle.


16. Izquierda Unida los verdes

"Convocatoria por Andalucía. El parque de San Diego en su mitad más cercana a la Avenida de las Asociaciones de Vecinos se encuentra sin iluminación. Esta situación, que se mantiene en el tiempo, tiene más repercusión tras el cambio horario.

Solicito se proceda a las labores de reparación o mantenimiento necesarias para proveer de iluminación a esta zona".

La Sra. Presidenta manifestó que ya se había arreglado la situación.

17. Antonio Muñoz Blanco. Grupo Municipal IULV-CA.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	13/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

“EXPONEMOS: El acerado de la calle Navarra (junto en Supersol) se encuentra en mal estado y hoy se ha producido la caída por tropezón de una mujer que ha tenido que ser evacuada en ambulancia.

SOLICITAMOS: La reparación de dicho acerado”.

La Sra. Presidenta dijo que el servicio de REUR ya lo había reparado.

18. Antonio Muñoz Blanco. Grupo Municipal IULV-CA.

“EXPONEMOS: En la confluencia de la avenida Galán Merino y Navarra existen cuatro palmeras, una atacada por el picudo y tememos que se propague a las otras y pueda entrar en el Parque Colon.

SOLICITAMOS: el apeo de dicha palmera”.

La Sra. Presidenta explicó que se habían retirado las cuatro palmeras.

19. Antonio Muñoz Blanco. Grupo Municipal IULV-CA.

“EXPONEMOS: Debido al cambio que han sufrido en el Bis a Bis los presos de Sevilla. PEDIMOS: La ampliación del autobús 53 de Tusam, de lunes a viernes por la tarde como está los fines de semana ya que es necesario a los familiares de los presos más pobres.

Vuelvo a preguntar: ¿Tiene el señor Presidente alguna información?”.

SOLICITAMOS: La consecución en breve”.

La Sra. Presidenta argumentó que se iba a invitar al Gerente de TUSSAM para poder valorar las opciones que existen para la ampliación.

20. Antonio Muñoz Blanco. Grupo Municipal IULV-CA.

EXPONEMOS: El 24 de Enero le expusimos la situación de la avenida José Galán Merino sobre la ondulación del pavimento. Contestó el presidente que lo pasaría a la delegación de urbanismo, ha pasado mucho tiempo y no sabemos en qué situación se encuentra.


Mientras la realizan, es necesario echar alquitrán en las grietas longitudinales que están produciendo caídas de motoristas.

SOLICITAMOS: La terminación de dicha obra.

La Sra. Presidenta dijo que en el futuro la obra se iba a ejecutar de manera integral pero hasta que llegase ese momento, el Servicio de Conservación iba a reparar la ondulación del pavimento.

21. Antonio Muñoz Blanco. Grupo Municipal IULV-CA.

EXPONEMOS: En la calle Marruecos nº 31 de San Jerónimo se encuentra la puerta de acceso al Monasterio de Buenavista, su estado y el entorno es lamentable por el deterioro que está acumulando.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	14/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

Dicha puerta llamada “la Francesina” es patrimonio Histórico y está catalogada por Cultura con algún tipo de protección.

También pedimos una acera que comunique la entrada del Centro Cívico a la Biblioteca.

SOLICITAMOS: El comienzo de las gestiones necesarias para su arreglo.

La Sra. Presidenta explicó que se estaba estudiando si era o no un bien protegido y las fórmulas para actuar.

22. Antonio Muñoz Blanco. Grupo Municipal IULV-CA.

EXPONEMOS: En la Comunidad General de Propietarios Papachina se producen todas las tardes-noches ruidos insultos los vecinos e inseguridad nocturna.

Este problema ha aumentado, se ha producido enfrentamiento con los vecinos, somos bloques de mayores con una media superior a los 70 años estas concentraciones de jóvenes se producen en torno del bloque 13 y 1,2,3 lindando con el parquecito.

HAY UNA FALTA DE VIGILANCIA POLICIAL. SOLICITAMOS: La pronta solución del tema.

La Sra. Presidenta manifestó que todo dependía de la voluntad de los vecinos, si la mayoría lo decidía, se retirarían.

Finalmente y por mayoría absoluta del número legal de miembros de la Junta Municipal (de conformidad con lo previsto en el artículo 33, párrafo c) del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito que establece que “En las sesiones ordinarias, finalizado el debate y votación de los asuntos comprendidos en el orden del día, se entrará en el conocimiento, en su caso, de aquellas propuestas, ruegos, preguntas e interpelaciones que, por razones de urgencia, se hayan entregado al Secretario del Distrito antes del comienzo de la sesión. Antes de entrar en el debate, el asunto deberá ser declarado urgente por el Pleno de la Junta Municipal, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros.”) se acordó entrar en conocimiento de las siguientes Propuestas:


1. “C’s Ciudadanos

A LA JUNTA MUNICIPAL D EDISTRITO NORTE

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Tras conversaciones mantenidas con Agentes Vecinales y con la Dirección médica del Centro de Salud Pino Montano B, observamos la extrema y necesaria urgencia en solicitar una dotación personal para cubrir la Atención Sanitaria. El Centro de Salud Pino Montano B sufre una carencia de personal médico, enfermería y personal administrativo para poder atender, a fecha de finales de septiembre, la cantidad de 21.057 tarjetas sanitarias y, en aumento, pues demográficamente el enclave de la Barriada de Las Estrellas sigue en aumento, siendo la única zona de expansión en la actualidad.

El Centro de Salud Pino Montano B está masificado. A las 21.057 tarjetas sanitarias hay que añadirle que, desde hace 6 años, a pesar del aumento constante de población, no se ha aumentado el número de médicos, llegando las citas previas a estar en una media de hasta once días, con lo que ocasiona una masificación en la

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

atención ordinaria, provocando que el canal de atención ordinaria lo llegue a atender las citas de Urgencias, colapsando por completo y a la vez el canal ordinario de atención primaria y las Urgencias.

La masificación es tal, que hasta las citas del servicio de extracción de sangre para su análisis llega a tardar la friolera de trece días, porque a la falta de personal médico hay que añadirle la falta de personal de enfermería.

Y, por ello, el Grupo Municipal de Ciudadanos eleva para su aprobación al Pleno de la Junta Municipal del Distrito Norte la siguiente PROPUESTA:

INSTAR CON URGENCIA AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, LA INMEDIATA INCORPORACION DEL PERSONAL SANITARIO Y ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA QUE EL CENTRO DE SALUD PINO MONTANO B, TENGA CUBIERTAS SUS NECESIDADES”.

La Sra. Presidenta dijo que con las medidas adoptadas se estaba empezando a resolver la situación y que la petición presentada se trasladaría a la Junta de Andalucía.

2.PP NORTE

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

El pasado viernes visitamos el colegio María Zambrano a petición de distintos padres y madres del colegio. Allí pudimos comprobar in situ el problema que vienen sufriendo desde hace meses en la entrada de infantil del Centro donde, al haber sufrido el acerado un hundimiento, la pendiente inversa del mismo provoca acumulación de aguas impidiendo el acceso normal de los pequeños por los charcos que se forman.


Así mismo, nos manifestaron su preocupación por las grietas que sufre la cornisa del colegio de la cual se desprenden trozos, y que se encuentra precisamente en dicha zona de infantil, por donde entran a diario más de 75 niños de 3 años siendo además la salida de los tres niveles de Educación Infantil 3, 4 y 5 años.

Por último, nos han trasladado su preocupación por el estado de la denominada “Plaza Roja” donde no se han vuelto a reubicar los juegos infantiles que retiraron después del incendio, continúan los botellones que dejan mucha suciedad en una plaza situada entre dos colegios y, en definitiva, el abandono de la misma, tal y como manifestamos en una propuesta presentada en esta Junta Municipal, donde solicitábamos que se procediera al estudio conjuntamente con los vecinos del cierre de dicha plaza, propuesta que no se ha llevado a cabo, y que los padres nos manifiestan que sería lo más idóneo.

Tras estas quejas, hemos visitado posteriormente el AMPA del colegio para expresarle las inquietudes de dichos padres, y nos informan de que efectivamente llevan solicitando desde el año pasado el arreglo de los problemas referentes al Centro y también nos han trasladado su preocupación por dicha plaza.

ACUERDOS

1. Que se proceda inmediatamente el arreglo de la entrada de infantil del colegio María Zambrano.
2. Que se revise de manera inminente la cornisa del colegio por si puede provocarse algún desprendimiento con las lluvias, y se proceda al arreglo inmediato del mismo.
3. Estudiar conjuntamente con los vecinos del entorno, la posibilidad del cerramiento de la Plaza Roja, que ayudaría al mantenimiento de la misma”.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

A propuesta del Partido Popular, se adoptó el siguiente acuerdo, por unanimidad de los vocales presentes:

1. Que se proceda inmediatamente el arreglo de la entrada de infantil del colegio María Zambrano.
2. Que se revise de manera inminente la cornisa del colegio por si puede provocarse algún desprendimiento con las lluvias, y se proceda al arreglo inmediato del mismo.
3. Estudiar conjuntamente con los vecinos del entorno, la posibilidad del cerramiento de la Plaza Roja, que ayudaría al mantenimiento de la misma.

A continuación la Sra Presidenta leyó el manifiesto presentado por la Asociación de Mujeres "María Coraje":

Asociación de Mujeres María Coraje

"MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Desde la Asociación de Mujeres por el Empleo María Coraje, nos sumamos al llamamiento de Naciones Unidas de conmemorar el 25 de noviembre como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, ratificando nuestro firme compromiso permanente de rechazo de la Violencia de Género, y aunando nuestros esfuerzos para luchar por su erradicación.


Más de 800 mujeres han sido asesinadas en E5paña por sus parejas o ex parejas desde el año 2003. La violencia de género es una violencia que se dirige contra las féminas por el hecho de

género, siendo éstas consideradas inferiores por sus agresores y por el contexto social en el que vivimos limitando sus derechos de libertad, respeto y capacidad de decisión convirtiéndose esto en una forma de terrorismo y una lacra para la sociedad, la cual, cada vez muestra más comportamientos impasibles ante dicha problemática.

Desde el asociacionismo creemos y defendemos la igualdad entre hombres y mujeres como principio fundamental. Nuestro compromiso contra la violencia de género es firme. Por ello, desde nuestro entorno más cercano abogamos por el trabajo y por el esfuerzo diario que llevamos a cabo para concienciar, sensibilizar y actuar frente a esta lacra desde las diferentes perspectivas.

Una sociedad de calidad exige avanzar hacia una sociedad segura y libre de violencia de género, que garantice una respuesta rápida y efectiva a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia, así como a sus hijas e hijos. Es por ello que venimos reclamando un Pacto de Estado para la erradicación de la violencia contra las mujeres que articule una alianza entre los Agentes Políticos y Sociales, cuyo fin último debe mantenerla máxima unidad contra el terrorismo machista tomando compromisos y medidas que así lo sustenten.

Por último, no podemos olvidar que todas estas mujeres asesinadas, tienen nombre y apellidos, siendo en muchos casos, madres, hijas, hermanas, tías, sobrinas, nietas... dejando a familias rotas y desamparadas, como consecuencia de tan cruel acto de violencia ejercida sobre ellas. Por lo que no podemos permitir que sus nombres, su lucha interna, caigan en el olvido.

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 09 DE NOVIEMBRE DE 2016 DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO NORTE

María Coraje cree firmemente que esta lucha debe involucrar a todos los estamentos de nuestra sociedad, siendo la premisa fundamental la tolerancia cero hacia esta lacra actual. Es por ello, que solicitamos un NO rotundo hacia la Violencia de Género”.


Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión cuando son las 19:00 horas, de lo que como secretaria/o doy fe.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

D. Myriam Díaz Rodríguez

D. Francisco Martín Tovar

Código Seguro De Verificación:	+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Myriam Diaz Rodriguez	Firmado	31/01/2017 14:13:57	
	Francisco Martin Tovar	Firmado	30/01/2017 13:19:58	
Observaciones		Página	18/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/+BWXVC0Uw3baKyOmb68/5w==			